



## N° 001-CPCM-2019

### ACTA DE SESIÓN PARA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN MIRA Y CONOCIMIENTO DE REFORMA PRESUPUESTARIA 2019

En la ciudad de Mira, el día martes 30 de julio de 2019, siendo las 14h45 se reúnen en la Sala de Sesiones del GAD Mira en atención a convocatoria N° 01-GADCM-CP-2019 por el Ingeniero Johnny Garrido en calidad de Alcalde del cantón Mira y Presidente del Consejo De Planificación Del Cantón Mira - (CPCM) y los representantes al mismo.

El Ing. Johnny Garrido expresa la bienvenida a los participantes y pone en consideración el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión y constitución del Consejo de Planificación del cantón Mira (CPCM).
3. Presentación de la normativa legal para funcionamiento del CPCM.
4. Revisión y evaluación de ejecución de las obras priorizadas del Presupuesto Participativo para el año 2018 y prorrogado para el 2019.
5. Conocimiento, análisis y aprobación de la reforma al Presupuesto Prorrogado del 2019.

El mismo es aceptado por todos los participantes.

#### 1. Constatación del Quórum.

La reunión inicia con la presencia de los siguientes representantes:

- a) Ing. Johnny Garrido, Alcalde y Presidente del CPCM.
- b) Ing. Orlando Realpe, Director de Planificación del GAD Mira.
- c) Ing. Klever Ayala, Director de Administrativo del GAD Mira.
- d) Ing. Ana Lara, Directora Financiera del GAD Mira.
- e) Arq. Daniel Angulo, Delegado del Director de Obras Publicas del GAD Mira.
- f) Lcdo. Ángel Ruiz, Representante de la Ciudadanía.
- g) Lcdo. Jorge Bolaños, Representante de la Ciudadanía.
- h) Ec. Renán Tadeo, Representante del Legislativo local del GAD MIRA.



- i) Licenciado Vicente Pachacama, Representante por los GAD Parroquiales rurales.
- j) Lcdo. Fredy Palacios, Analista de Participación Ciudadana del GAD Mira y Secretario Técnico del CPCM.

## 2. Instalación de la sesión y constitución del Consejo de Planificación del cantón Mira (CPCM).

El Ingeniero Johnny Garrido instala la sesión y amparado en la normativa legal procede a constituir el Consejo de Planificación del cantón Mira, quedando conformado con los presentes y con el Sr. Erick Palma (Representante de la Ciudadanía) quien por motivos laborales no pudo estar presente. En este punto también hace la aclaración que los tres representantes de la ciudadanía continuarán formando parte de este Consejo hasta la nueva conformación del Sistema de Participación Ciudadana del cantón Mira.

## 3. Presentación de la normativa legal y funciones del CPCM; y Revisión de avances del Presupuesto Participativo 2018.

El Ing. Orlando Realpe realiza una exposición de la normativa legal y funciones del CPCM, seguidamente informa el avance de ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal del año 2018 ejecutado por la anterior Administración Municipal y aprobado por la ciudadanía en un total de 19 obras de los cuales se detallan:

Presupuesto Participativo 2018 GAD Mira						
Priorización de obras						
N°	BARRIO / COMUNIDAD	OBRA PRIORIZADA	Ejecutada	En ejecución	Por ejecutar	Observación
1	Barrio El Naranjito	Apertura de la calle que inicia en la propiedad del Sr. Bolívar Jiménez con sus respectivos servicios básicos y obras complementarias.			X	
2	Barrio San Roque	Cubierta de la cancha deportiva (deberá servir también como casa comunal).	X			
3	Barrio Loma de Mañas	Adoquinado de la calle que va a la casa comunal.	X			
4	Barrio Las Esmeraldas	Mejoramiento de las aceras del barrio (evaluar las más dañadas).	X			



5	Barrio La Tola	Arreglo del camino ( 18 de agosto) calle paralela a la panamericana ( aceras y bordillos).	X			
6	Barrio Gran Colombia	1.- Adecuar el Pasaje A para que sea de circulación vehicular. 2. Mejoramiento del puente de la Urbanización Ulloa.	X			Obra 1 no se ejecutó por inviabilidad técnica
7	Barrio Chontahuasi	Terminación de la Casa Comunal del Barrio.	X			
8	Barrio San Nicolás	Adoquinado de la calle Narchin y Mira y Pasaje A (hasta la calle Galo Rosero).	X			
9	Comunidad Pueblo Viejo	Terminar aceras bordillos y cunetas de la vía principal.	X			
10	Barrio La Rabija	Terminar el adoquinado de la calle Chontahuasi.	X			En reunión de Concejo se cambió de nombre a: "Terminar aceras y bordillos de la calle Chontahuasi".
11	Comunida El Hato de Mira	Adoquinado de la calle del Estadio.	X			
12	Comunidad Las Parcelas, San Marcos, El Mirador y Santa Isabel	Mejoramiento de la vialidad (sectores: Las Parcelas, San Marcos, El Mirador y San Luis)			X	Obra ejecutada por la Prefectura del Carchi
13	Comunidad Mascarilla	Planta de tratamiento, mejoramiento de la calidad de agua.			X	
14	Barrio El Convento	Parque Integral Infantil (Piso del Barrio).	X			En sesión de Concejo se cambió de nombre a: "Primera etapa de la Casa Comunal".
15	Barrio Santa Isabel	Readecuación del segundo piso del ex salón Alicia Larrea para casa comunal.	X			
16	Parroquia Jijón y Caamaño	Implementar un sistema regional de mejoramiento de agua de consumo en las comunidades San Francisco de Tablas, Tablas, El Juco y San Juan de Lachas.			X	Se está ejecutando solo para la comunidad San Francisco de Tablas
17	Barrio Santa Inés	Legalización del terreno y construcción de la primera fase de la casa comunal del barrio Santa Inés.	X			Falta legalizar el terreno
18	Parroquia Juan Montalvo	Construcción de la Planta potabilizadora del agua en la cabecera parroquial de Juan Montalvo Etapa II	X			
19	Parroquia La Concepción	Mejoramiento de los sistemas de alcantarillado de la Parroquia La Concepción.	X			

**Fuente:** INFORME FINAL DEL PROYECTO "ASAMBLEAS PARA PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2018"

El total de estas obras en un 95 por ciento se encuentran ejecutadas, mientras que el 3 por ciento de obras no cuentan con la documentación habilitante para su ejecución y el 2 por ciento se encuentra en ejecución.

0



En este tema el Ec. Renán Tadeo solicita que se haga conocer los porcentajes de inversión por Parroquia, a lo que el Ing. Johnny Garrido responde que esta ejecución presupuestaria corresponde a la anterior administración e indica que para el nuevo año fiscal se tomarán en cuenta varios parámetros que procurarán la equidad en la inversión territorial.

#### **4. Conocimiento, análisis y aprobación de la reforma al Presupuesto Prorrogado del 2019.**

Así mismo el Ing. Orlando Realpe, finalmente pone en conocimiento para análisis y aprobación, el Proyecto de Reforma al Presupuesto 2019 en donde hace una exposición detallada de los rubros previstos para ejecución en los meses restantes del presente año.

El Sr. Luis Vicente Pachacama consulta si es que el monto destinado para el Proyecto "Implementar un sistema regional de mejoramiento de agua de consumo en las comunidades San Francisco de Tablas, Tablas, El Juco y San Juan de Lachas" será suficiente, a lo que el Ing. Orlando Realpe le manifiesta que si debido a que es un monto adicional al que ya está comprometido en el primer semestre de este año.

El Economista Renán Tadeo manifiesta que se debe tomar en cuenta los porcentajes presupuestarios que destinen al sector urbano y rural procurando siempre que haya equidad. También manifiesta que se debe tomar en cuenta la asignación presupuestaria basándose en la ordenanza que declara al cantón Mira como Intercultural. Seguidamente consulta si es que se está cumpliendo con el 10 % de inversión para grupos prioritarios de acuerdo a la ley, el Ing. Realpe responde que se si se está cumpliendo con este monto en función al 10 por ciento de ingresos no tributarios. Finalmente el Ec. Tadeo manifiesta que el monto presupuestario para Gestión de Riesgos debería ser mayor.

Por otro lado el Sr. Luis Vicente Pachacama solicita que en el proceso de planificación cantonal se tome muy en cuenta la situación actual y futura de la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño por el tema minero, manifiesta que en el caso de la explotación minera que ha empezado a desarrollarse en la Parroquia Rocafuerte



(Imbabura) situada al frente del sector de Chinambí (cantón Mira, parroquia Jijón y Caamaño), habrá una sobrepoblación que afectará a la Parroquia por lo que en la planificación de los GAD se debe prever esta situación. El Ing. Johnny Garrido responde indicando que este y todos los temas que afecten al territorio sin duda serán muy tomados en cuenta.

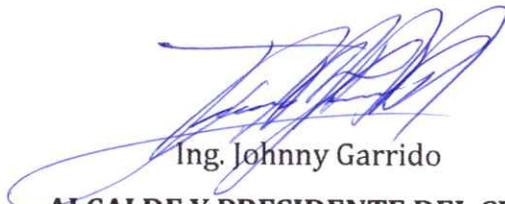
El Ec. Renán Tadeo solicita que en el PDOT sean incluidos indicadores claros que permitan hacer una evaluación efectiva del cumplimiento del mismo.

El Licenciado Jorge Bolaños manifiesta su beneplácito por el manejo técnico que se visualiza en la propuesta presentada y manifiesta la importancia de la participación ciudadana en la gestión municipal.

Con las observaciones realizadas tanto al presupuesto participativo y a la reforma del presupuesto para el año 2019, el Consejo de Planificación del Cantón Mira procede a aprobarlo

Siendo las 16h00, el Ing. Johnny Garrido clausura la sesión.

Para constancia de lo mencionado, los asistentes firman el presente documento:

  
Ing. Johnny Garrido  
**ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CPCM.**



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN MIRA  
ALCALDÍA

  
Ec. Renán Tadeo  
**REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO LOCAL.**

  
Sr. Vicente Pachacama  
**REPRESENTANTE POR LOS GAD PARROQUIALES RURALES.**



Ing. Orlando Realpe

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN -GAD MIRA.**

Ing. Klever Ayala

**DIRECTOR DE ADMINISTRATIVO -  
GAD MIRA.**

Ing. Ana Lara

**DIRECTORA FINANCIERA - GAD MIRA.**

Arq. Daniel Angulo

**DELEGADO DEL DIRECTOR DE OOPP - GAD  
MIRA.**

Lcdo. Ángel Ruiz

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.**

Lcdo. Jorge Bolaños

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.**

Elaborado por:

Lcdo. Fredy Palacios

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CPCM.**

Nota: Al presente documento se adjunta el listado de asistentes.